Manta, 14 de diciembre del 2021

Señora Ingeniera
Ligia Elena Alcívar López
Directora de Avaluó Catastro y Permisos Municipales
GAD – Manta
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Zacarías Figueroa Villamar con numero de cedula 1312334327, Mediante la presente solicito de la manera más cordial se le de baja al **trámite de APROBACION DE SUBDIVISIÓN Nº SU-042021-000129** y **autorización de escritura Nº AU-042021-000239M, de fecha 05 de abril de 2021** donde se autoriza la venta de un área de terreno de mi propiedad con **clave catastral 1121508000** a favor del señor Villavicencio Navia Leonardo Alfredo, la cual yo mismo solicite para tramite de venta con hipoteca por medio del BIESS, pero no se pudo concretar la negociación por lo cual no se realizó la escritura.

Por efectos del trámite de subdivisión se generó una **clave catastral nueva de número 1121509000,** misma que a su vez solicito sea anulada.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,

ZACARIAS FIGUEROA VILLAMAR
PROPIETARIO